



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1668

**PROPONE DIPUTADA MAYOLA GAONA UN CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE
AUTISMO EN PLAYAS DE ROSARITO**

- **No cuenta el municipio con ninguna institución gubernamental que brinde el servicio de diagnóstico temprano de manera gratuita**
- **El diagnóstico permite que niños reciban terapias adecuadas para que puedan mejorar el lenguaje, las habilidades sociales y la autonomía**

Mexicali, B.C. jueves 23 de abril de 2026.- La Diputada María Yolanda Gaona Medina indicó que el diagnóstico temprano del autismo permite que los niños reciban las terapias adecuadas para que puedan mejorar significativamente el lenguaje, la comunicación, las habilidades sociales y la autonomía.

Además, ayuda a las familias comprender mejor la condición, en consecuencia, el diagnóstico y la atención temprana se traducen en mayores oportunidades de inclusión escolar y social a largo plazo.

Sin embargo, en dicho municipio, no se cuenta con ninguna institución gubernamental que pueda brindar el servicio de diagnóstico temprano de manera gratuita o a bajo costo, quedando a cargo de las familias el precio de los servicios médicos privados, mismos que son incosteables para muchas familias.

Por ello, dirigió un exhorto a la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito; al Secretario de Salud del Estado; al Secretario de Bienestar de Baja California; y a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), mismo que fue aprobado por el pleno.

En dicho documento, solicitó a la alcaldesa Rocío Adame que se autorice que el edificio donde actualmente se encuentra el Centro Comunitario del parque Gabriel Esquivel de la Colonia Lucio Blanco, se destine para que funcione el Centro de Diagnóstico de Autismo del Municipio Playas de Rosarito.

Así mismo, pidió al Secretario de Salud del Estado, Adrián Medina que destine personal médico capacitado, a efecto de lograr la creación y funcionamiento del citado centro, con un equipo médico multidisciplinario que cuente con todo el equipo e instalaciones necesarias para el diagnóstico y atención oportuna de niños y niñas diagnosticados dentro del espectro autista.

De igual forma, exhortó al Secretario de Bienestar del Estado, Netzahualcóyotl Jáuregui, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma vinculada, realice las acciones necesarias con las diversas autoridades estatales y municipales, a efecto de lograr la creación y funcionamiento del mismo.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

También dirigió su solicitud a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), Diana Asunción Pérez, para destine personal capacitado a efecto de lograr la creación y funcionamiento del Centro de Diagnóstico de Autismo del Municipio Playas de Rosarito, el cual deberá incluir, terapeuta de lenguaje y terapeuta físico.